

ORIGEN: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA/JUAN MAURICIO RAMIREZ
DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA
ASUNTO: RESPUESTA A LA PROPOSICION 146 DE 2020
OBS: ... Bogotá, D.C.,

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE13237 O 1 Fol:2 Anex:0

ORIGEN: Sd:170 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/RONALD SANCHEZ POSADA
ASUNTO: PROPOSICION 146 DE 2020
OBS: ANGELICA LEONOR CIFUENTES



Doctor
RONALD SÁNCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
Concejo de Bogotá
CI 36 28 A 41
Nit: 899999061

Asunto: Proposición 146 de 2020. Tema: "Transmilenio - tarifas". Radicación 2020ER8120.

Respetado Doctor Sánchez:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019¹, manifestamos de manera atenta a su Despacho que de conformidad con la misión establecida en los artículos 58 y 62 del Acuerdo 257 de 2006², se da respuesta a las preguntas 2 y 9 en el marco de las funciones asignadas a esta Entidad.

Pregunta 2:

"Sírvasse informar cuántos recursos ha girado la Secretaría de Hacienda al fondo de estabilización de recursos de Transmilenio. Especifique por año, desde 2012 hasta la fecha."

Respuesta:

En el siguiente cuadro se relacionan, los recursos girados de las transferencias efectuadas desde el Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto – Unidad Ejecutora 02 a solicitud de la Empresa Transmilenio S.A., durante los años 2012 a 2020, relacionadas con el Fondo de Estabilización Tarifaria FET. Se precisa que el código y nombre del rubro presupuestal utilizado para el Fondo de Estabilización Tarifaria para los años 2012

¹ "Por el cual se regula el procedimiento para las relaciones político - normativas con el Concejo de Bogotá, D. C. y se dictan otras disposiciones".

² "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones".

y 2013 era "3-3-2-02-08-02-0000-00 Fondo de Estabilización Tarifaria - FET", que para el año 2014 cambia por "3-3-02-01-03-02-03 Recursos Suficiencia Financiera del Sistema de Transporte - FET".

Giro de la Transferencia desde el Presupuesto de la SDH - Dirección Distrital de Presupuesto - Unidad Ejecutora 02 a la Empresa Transmilenio (millones de \$)

Vigencia	Fondo de Estabilización Tarifaria - FET
2012	100.000
2013	404.872
2014	618.000
2015	700.000
2016	677.000
2017	758.901
2018	544.758
2019	748.451
2020*	270.780

Fuente: SDH – DDP Sistema PREDIS - Ejecuciones Presupuestales
Nota: * A enero 30 de 2020

Se indica que, en observancia del principio presupuestal de especialización del gasto, los recursos en mención en el presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda – 02, corresponden a las transferencias del nivel central hacia la Empresa, las cuales se programan y giran para respaldar la compensación en el Sistema Integrado de Transporte de Transmilenio para mantener el nivel de ingresos por aplicación de la tarifa del usuario frente a la tarifa técnica; estos giros se han realizado con Recursos Ordinarios de la Administración Central Distrital.

Pregunta 9:

"Sírvese informar la proyección del déficit del fondo de estabilización tarifaria de acuerdo al marco fiscal de mediano plazo."

Respuesta:

A continuación se relacionan los recursos previstos en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020-2030, con destino al Fondo de Estabilización Tarifaria-FET.

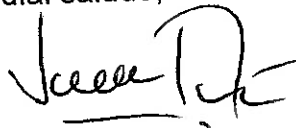
**Recursos para el Fondo de Estabilización Tarifaria - FET
Proyección MFMP
(millones de \$)**

Año	FET
2020	739.221
2021	891.484
2022	468.887
2023	413.248
2024	423.940
2025	453.335
2026	51.469
2027	184.825
2028	288.246
2029	269.646
2030	412.782
Total	4.597.081

Fuente: SDH, Marco Fiscal de mediano Plazo

La Secretaría Distrital de Hacienda, estará atenta para asistir al debate en la fecha que la Corporación realice la respectiva citación.

Cordial saludo,



JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
jmramirez@shd.gov.co

Aprobado por:	José Alejandro Herrera Lozano / Martha Cecilia García Bultrago / Miguel Medellín Hernández	
Revisado por:	Jacqueline Andrade Zapata / Dora Alicia Sarmiento Mancipe	MSM
Proyectado por:	Angélica Leonor Cifuentes Páez / Edgar Antonio Guio Rodríguez	OCY

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 29-01-2020 12:12:33

2020ER8120 O 1 Fol:2 Anex:0

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA/RONALD SANCHEZ POSADA
DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA/RAN
ASUNTO: PROPOSICION N° 146 DE 2020-TRANSMILENIO TARIFAS
OBS:



Concejo de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTA 28-01-2020 08:42:59

Al Contestar Cite Este N°: 2020EE1285-O1 Fol:1 Anex:1

ORIGEN: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO-

DESTINO: TRANSMILENIO S.A/SECRETARIA DE HACIENDA- TRANS

ASUNTO: PROPOSICIÓN NO 146. APROBADA EN SESIÓN LA COMI

OBS: TEMA: TRANSMILENIO - TARIFAS

SIL: Encargar.
SFD / 31-01-2020

Doctores(as)
FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO
Gerente General de Transmilenio S.A.
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
Ciudad

Responsable: *Angélica*
Presupuesto
- Estud. fiscales -
- Ricardo Córdoba

Hto: Enero 31/2020

REF: **Proposición No 146**, aprobada en Sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 24 de enero de 2020.

Respetados Doctores:

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición en referencia, presentada por los honorables concejales Andrés Eduardo Forero, Diana Marcela Diago G, Jorge Luis Colmenares, Humberto Rafael Amín M, Óscar Jaime Ramírez Vahos de la Bancada Partido Centro Democrático

MG
EC 13237

TEMA: Transmilenio - tarifas

En virtud de lo anterior, usted ha sido **CITADO**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019, (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, **dentro del tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación en **original y medio magnético**; de igual forma, para comunicarse con la Comisión remitirse al correo: COMISION_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

Ronald S.
RONALD SANCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho

Anexo: (1) folio
Elaboró: Zuly M Lozada VZ
Proyecto: Morrison Tarquino Daza
Revisó: Ronald Sánchez Posada



Página 1 de 1

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



GDO-PT-001 / V.03

20-130
ENE 2020

St 29
enero 29
4:25

APROBADA
COMISION HACIENDA
24-ENE-2020



CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CP-PR001-FO4
PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN. 00
	FECHA 14 NOV. 2019

PROPOSICIÓN No. **146** DE 202 **24 ENE. 2020**

Tema: Transmilenio – tarifas.

Facultades establecidas en: Artículo 313 Numerales 10, 322 y 323 de la Constitución Política, Artículo 14 del Decreto-Ley 1421 de 1993 y Artículos 35, 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019.

Funcionarios citados:

- Gerente de Transmilenio S.A.
- Secretario Distrital de Hacienda.

Funcionarios invitados:


- Contralor Distrital de Bogotá.
- Personero Distrital de Bogotá.
- Veedor Distrital de Bogotá.

Cuestionario:

1. Sírvase informar el estado financiero actual de la Empresa Transmilenio S.A.
2. Sírvase informar cuántos recursos ha girado la Secretaría de Hacienda al fondo de estabilización de recursos de Transmilenio. Especifique por año, desde 2012 hasta la fecha.
3. Sírvase informar la evolución de la tarifa técnica del pasaje de Transmilenio por año desde 2012 hasta la fecha.
4. Sírvase informar los componentes que integran la fórmula para calcular la tarifa técnica del pasaje de Transmilenio.
5. Sírvase enviar comparativo gráfico y en formato Excel, de la evolución de la tarifa técnica vs. Tarifa usuario promedio de componente troncal y zonal.
6. Sírvase informar el comparativo gráfico y en formato Excel de la evolución de recaudo vs. La remuneración anual desde 2008 hasta la fecha.
7. Sírvase informar el comparativo gráfico y en formato Excel de la evolución de ingresos vs. La remuneración anual desde 2008 hasta la fecha.
8. Sírvase informar el déficit actual del fondo de estabilización tarifaria.
9. Sírvase informar la proyección del déficit del fondo de estabilización tarifaria de acuerdo al marco fiscal de mediano plazo.
10. Sírvase informar el total de personas beneficiarias de la tarifa diferencial SISBEN por año desde 2012 hasta la fecha.

146

24 ENE. 2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO. CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00 FECHA: 14 NOV. 2019

11. Sírvase informar el costo asumido por el Distrito correspondiente a la tarifa diferencial de SISBÉN desde el año 2012 hasta la fecha. Especificar número de viajes realizados.
12. Sírvase informar el total de personas beneficiarias de la tarifa diferencial adulto mayor por año desde 2012 hasta la fecha. Especificar número de viajes realizados.
13. Sírvase informar el total de personas en condición de discapacidad beneficiarias del subsidio por año desde 2012 hasta la fecha. Especificar número de viajes realizados.
14. Sírvase informar la evolución de los kilómetros de troncales de Transmilenio construidos por año desde 2002 hasta la fecha. Especificar por corredor, longitud (km.), año de inauguración, estaciones y portales.
15. Sírvase informar la evolución de la demanda anual, semanal y diaria (validaciones) del componente troncal y zonal desde el año 2012 hasta la fecha.
16. Sírvase informar la evolución del número de personas coladas al sistema del componente troncal y zonal desde el año 2012 hasta la fecha.

Honorables Concejales citantes:



ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA
Partido Centro Democrático

Diana Marcela Diago S
DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA
Vocero Partido Centro Democrático

Jorge Luis Colmenares Escobar
JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR
Partido Centro Democrático

Humberto Rafael Amin Martelo
HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO
Partido Centro Democrático

~~*Oscar Jaime Ramírez Vahos*~~
~~OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS~~
~~Partido Centro Democrático~~

CONCEJO DE BOGOTÁ 01-01-2020 09:06:32 Al Contestar Cite Este Nr.:2020E37 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: 307 OFICINA 307/FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON ASUNTO: PROPOSICION TEMA TRASMILENIO TARIFAS OBS: ...
